



Documento de Pliegos

Número de Expediente **A2021/012299**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 10-12-2021 a las 08:58 horas.



Redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección de obra, dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud, de la remodelación para implantación de nuevas unidades de convivencia en las 2 alas noroeste de plantas 1ª a 3ª de la Residencia Mixta de Personas Mayores "Los Valles" Benavente, Zamora

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 184.014,39 EUR.

→ Importe 222.657,41 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 184.014,39 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 20 Mes(es)

→ Observaciones: Ver cláusula 9.1 del PCAP (Para la redacción del Proyecto Básico 1 mes; para la redacción del Proyecto de Ejecución y Estudio de Seguridad y Salud, 2 meses; para la dirección de obra, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud, el plazo de ejecución será el mismo que el que se establezca para la ejecución de las obras al que este contrato se refiere)

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ Lugar de ejecución ES419 Zamora de acuerdo con la cláusula 31 del PCAP "Los trabajos objeto de este contrato se realizaran en las instalaciones de la empresa adjudicataria, así como en el lugar de ejecución de las obras".

→ Clasificación CPV

→ 71200000 - Servicios de arquitectura y servicios conexos.

→ 71221000 - Servicios de arquitectura para edificios.

→ 71247000 - Supervisión del trabajo de construcción.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=lyssuSc8dv%2Bmq21uxhbaVQ%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

→ Tipo de Administración Comunidad Autónoma

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=dydUOC%2BNh3UQK2T_FfXGy%2BA%3D%3D

Dirección Postal

Contacto

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2
→ (47006) Valladolid España
→ ES418

→ [Correo Electrónico gsscontratacion@jcy.l.es](mailto:gsscontratacion@jcy.l.es)

Proveedor de Pliegos

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

Proveedor de Información adicional

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 12/01/2022 a las 19:00

Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2
→ (47006) Valladolid España

Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2
→ (47006) Valladolid España

Contacto

→ [Correo Electrónico gsscontratacion@jcy.l.es](mailto:gsscontratacion@jcy.l.es)

Recepción de Ofertas

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

Dirección Postal

→ Calle Padre Francisco Suárez, 2
→ (47006) Valladolid España

Contacto

→ [Correo Electrónico gsscontratacion@jcy.l.es](mailto:gsscontratacion@jcy.l.es)

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 12/01/2022 a las 19:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Proposición económica y documentación relativa a criterios de adjudicación valorables mediante fórmulas matemáticas

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 03/02/2022 a las 10:00 horas
→ Proposición económica y documentación relativa a criterios de adjudicación valorables mediante fórmulas matemáticas

Lugar

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

Dirección Postal

→ Padre Francisco Suarez, 2
→ (47006) Valladolid España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Documentación técnica

→ Apertura sobre oferta técnica
→ El día 19/01/2022 a las 10:00 horas

Lugar

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

→ Documentación técnica relativa al criterio de adjudicación valorable mediante un juicio de valor

Dirección Postal

→ Padre Francisco Suarez, 2
→ (47006) Valladolid España

Tipo de Acto : Privado

Documentación administrativa

→ Apertura sobre administrativa
→ El día 13/01/2022 a las 10:00 horas
→ Documentación administrativa

Lugar

→ Gerencia de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León

Dirección Postal

→ Padre Francisco Suarez, 2
→ (47006) Valladolid España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Redacción del proyecto básico y de ejecución, estudio de seguridad y salud, dirección de obra, dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud, de la remodelación para implantación de nuevas unidades de convivencia en las 2 alas noroeste de plantas 1ª a 3ª de la Residencia Mixta de Personas Mayores "Los Valles" Benavente, Zamora

→ Valor estimado del contrato 184.014,39 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 222.657,41 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 184.014,39 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71200000 - Servicios de arquitectura y servicios conexos.

→ 71221000 - Servicios de arquitectura para edificios.

→ 71247000 - Supervisión del trabajo de construcción.

→ Plazo de Ejecución

→ 20 Mes(es)

→ Observaciones: Ver cláusula 9.1 del PCAP (Para la redacción del Proyecto Básico 1 mes; para la redacción del Proyecto de Ejecución y Estudio de Seguridad y Salud, 2 meses; para la dirección de obra, dirección de ejecución y coordinación de seguridad y salud, el plazo de ejecución será el mismo que el que se establezca para la ejecución de las obras al que este contrato se refiere)

→ Lugar de ejecución

→ de acuerdo con la cláusula 31 del PCAP "Los trabajos objeto de este contrato se realizarán en las instalaciones de la empresa adjudicataria, así como en el lugar de ejecución de las obras".

→ Subentidad Nacional Zamora

→ Código de Subentidad Territorial ES419

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Incorpora cláusulas sociales.

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 12 Mes(es)

Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante El empresario deberá contar con la habilitación profesional exigible en este pliego para la realización de las prestaciones que constituyen el objeto de este contrato, en concreto se exige colegiación en el Colegio oficial de Arquitectos.

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65, 66, 67, 68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público (en adelante LCSP). En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la

LCSP, con la presentación del DEUC. La aportación del compromiso de constituir una unión temporal por parte de los empresarios que sean parte de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará de conformidad con lo establecido en el PCAP. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, su capacidad de obrar conforme a lo dispuesto en el artículo 84 de la LCSP y su identificación o apoderamiento conforme a lo dispuesto en el artículo 21 Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP). La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas Oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.

- Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad - La acreditación del cumplimiento de la cuota de reserva de puestos de trabajo del 2 por ciento para personas con discapacidad y de la obligación de contar con un plan de igualdad a que se refiere el artículo 71 1.d) de la LCSP se efectuará con la presentación del Anexo I del PCAP.
- No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición para contratar, conforme al artículo 85.2 de la LCSP, se acreditará con la presentación del DEUC.
- No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1 g) de la LCSP) y la Ley 3/2016, de 30 de noviembre, del Estatuto de los Altos Cargos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, se efectuará con la presentación del DEUC y del Anexo I del PCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del DEUC. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la seguridad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP.
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del DEUC. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Las empresas extranjeras, formularán la declaración de sometimiento a la jurisdicción de los juzgados y tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitante a que se refiere el artículo 140.1 f) de la LCSP. Se acreditará con la presentación del Anexo I del PCAP.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Los licitadores acreditarán su solvencia técnica con la presentación del DEUC, y una vez aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, mediante la aportación del certificado de inscripción en el Colegio Profesional correspondiente a los títulos académicos y profesionales del empresario y/o directivos de la empresa, y, en particular, del personal técnico responsable de la ejecución del contrato. Las titulaciones que deberán poseer serán las siguientes: - Para el empresario: Arquitecto Superior - Para la redacción de proyecto y la dirección de obra: Arquitecto Superior - Para la redacción de proyectos de instalaciones y su inspección: Arquitecto Superior, Ingeniero Industrial Superior o Ingeniero Industrial Técnico. - Para la dirección de la ejecución de la obra: Arquitecto Técnico, Aparejador o titulación equivalente. - Para la redacción del Estudio de Seguridad y Salud y la Coordinación de Seguridad y Salud: Arquitecto Superior, Arquitecto Técnico, Aparejador o Titulación equivalente.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - Los licitadores acreditarán su solvencia económica con la presentación del DEUC, y una vez aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite su solvencia, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, mediante un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales, vigente durante todo el plazo de ejecución del contrato, con una cobertura de daños por importe igual o superior a 185.000,00 euros. Para su acreditación se aportará un certificado expedido por el asegurador en el que consten los importes, riesgos asegurados y la fecha del vencimiento del seguro, junto con el justificante del último pago de la prima correspondiente.

Preparación de oferta

- Sobre 1
- Tipo de Oferta Documentación administrativa
- Evento de Apertura Documentación administrativa
- Descripción Documentación administrativa: DEUC, ANEXO I

Preparación de oferta

- Sobre 2
- Tipo de Oferta Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- Evento de Apertura Documentación técnica
- Descripción Documentación técnica relativa a los criterios de adjudicación valorables mediante un juicio de valor. Propuesta técnica.

Preparación de oferta

- Sobre 3
- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Proposición económica y documentación relativa a criterios de adjudicación valorables mediante fórmulas matemáticas
- Descripción Proposición económica y documentación relativa a criterios de adjudicación valorables mediante fórmulas matemáticas. Anexo III

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Experiencia de los miembros del equipo
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 30
- Formato de presentación del proyecto
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 1
- Precio
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 20
- Presencia durante el desarrollo de la obra
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 4

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Características funcionales y valor técnico de la proposición
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 45

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales**
- Sitio Web <https://www.cccyl.es/es/tribunal-administrativo-recursos-contractuales-castilla-leo>

Dirección Postal

Contacto

→

→

Plaza de la Catedral, 5
→ (49001) Zamora España

Correo Electrónico tribunalcontratoscyl@cccy.l.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ [Programas de Financiación](#) Financiación con fondos de la UE

→ [Fuente de financiación](#) Otros Fondos Europeos

→ [Descripción de Programas de Financiación](#) Next Generation EU-Fondo REACT EU

Subcontratación permitida

→ Ver cláusula 28.1 del PCAP.

ID 0000007786754 | [UUID](#) 2021-705790 | [SELLO DE TIEMPO](#) Fecha: 10 dic 2021 08:58:23:725 CET N.Serie
137469414754016312396898878925471093018 [Autoridad](#) 4:

C=ES,L=MADRID,O=FNMT-RCM,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2020